

**AVISO DE PRIVACIDAD:** En cumplimiento con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013 la Universidad de Santander UDES, informa que garantiza la protección plena del derecho de Habeas Data a estudiantes, empleados, proveedores, usuarios y grupos de interés. Todos los datos suministrados por los usuarios voluntaria y libremente se encuentran incorporados en nuestras bases de datos y tienen por finalidad ser usados y tratados por la Universidad de Santander para el correcto y natural ejercicio de sus actividades de formación, administrativas, financieras, ofrecimiento de nuevos servicios, así como de envío de boletines informativos físicos y electrónicos. Se recuerda a los usuarios que podrán ejercitar los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que se encuentran en nuestros archivos, en cualquier momento y sin ningún costo, previa acreditación de su identidad. Para lo anterior pueden contactarse personalmente o mediante comunicación escrita a la siguiente dirección, Carrera 7 No 13c -17 Barrio Cañahuate Oficina de Gestión Documental en Valledupar o en cualquiera de nuestros campus en Bucaramanga Cúcuta, a través del número telefónico 7-651 65 00 extensión 1653, a través del correo electrónico habeasdata@udes.edu.co o realizando el registro de PQRS en nuestro sitio web www.udes.edu.co. Para conocer más sobre nuestra Política de Tratamiento de datos personales y sobre nuestro aviso de privacidad consulte nuestro sitio web www.udes.edu.co / "Consiento y autorizo de manera expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en el presente documento." Si    X    No   

755

Ciudad y fecha:

Señores:

**CENTRO DE CONCILIACIÓN**  
**UNIVERSIDAD DE SANTANDER**  
(Dirección)

(Ciudad)

**Asunto:** Solicitud de Conciliación.  
**Estudiante que entrevista:**

Convocante (s): **EDINSON DE JESUS CHAPARRO MEZA**. Cedula Ciudadanía 1.064.109.019 de la Jagua de Ibirico

Convocado (s): HOTEL LAS VEGAS, DIDIER QUINTANILLA Y RAFAEL CANTILLO.

Yo, **EDINSON DE JESUS CHAPARRO MEZA**, mayor de edad, domiciliado (a) en LA JAGUA DE IBIRICO identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre propio, comedidamente le solicito, se sirva señalar fecha y hora para celebrar audiencia de conciliación extrajudicial en Derecho.

La anterior petición la presento con base en los siguientes:

### HECHOS

1. El nueve (9) de febrero de 2023, a las nueve (9) de la noche, el señor Édison De Jesús Chaparro Meza se hospedó en el Hotel Las Vegas de la ciudad de Valledupar, ubicado en la carrera 19D #42<sup>a</sup>.04 avenida Simón Bolívar.
2. El señor Édison De Jesús Chaparro Meza conducía una camioneta de marca Kia Sportage, número de motor G4NAJW098875, número de chasis USYPH81ABKL617986 con placa FWW802, propietario señor Édison De Jesús Chaparro Meza en prenda del banco Bogotá, quienes le solicitaron que cuando fue abordado por los empleados del Hotel Las Vegas, quienes le solicitaron que cuando fue abordado por los empleados del hotel, ubicado a pocos metros de distancia. Los estacionara su vehículo en el parqueadero del hotel, ubicado a pocos metros de distancia.

**VIGILADO** Ministerio Justicia y del Derecho



empleados le pidieron las llaves del automóvil para poder moverlo de lugar al día siguiente.

3. El día diez (10) de febrero de 2023, a las 6 de la mañana, un empleado del Hotel Las Vegas colisionó el vehículo del señor Édison De Jesús Chaparro Meza contra una columna del parqueadero del hotel. Como resultado del choque, el vehículo sufrió daños en la compuerta trasera, el broche de la cubierta, el clip de la persiana superior, la cubierta superior del bumper trasero, la cubierta inferior del bumper trasero, el soporte central del bumper trasero, el bocel central cromado del bumper trasero, el bocel de la compuerta y los cuatro sensores de parqueo.
4. El día diez (10) de febrero de 2023, el señor Édison De Jesús Chaparro Meza observó los daños causados en su vehículo y habló con los administradores del Hotel Las Vegas. Estos aceptaron su responsabilidad en el accidente y se ofrecieron a costear el arreglo del vehículo. Por lo tanto, el señor Chaparro Meza se dirigió a un centro de servicios autorizado por Kia, Autoeste SAS, para obtener una cotización del arreglo del vehículo. Los expertos determinaron que el costo del arreglo sería de quince millones ciento un mil cuatrocientos noventa y tres pesos (\$15.101.493)
5. Después de que el señor Édison De Jesús Chaparro Meza obtuvo la cotización del costo del arreglo del vehículo en quince millones ciento un mil cuatrocientos noventa y tres pesos (\$15.101.493) en el centro de servicios autorizado por Kia, Autoeste SAS, los administradores del Hotel Las Vegas declinaron su ofrecimiento de costear el mismo.

**FECHA EN LA QUE OCURRIERON LOS HECHOS**

**DÍA: 10**

**MES: 02**

**AÑO: 2023**

**LUGAR DE DONDE OCURRIERON LOS HECHOS**

**MUNICIPIO: VALLEDUPAR**

**DEPARTAMENTO: CESAR**

**PRETENSIONES**

1. El señor Édison De Jesús Chaparro Meza, pretende que El Hotel las vegas, los administradores Didier quintanilla y Rafael Cantillo, paguen el valor del quince millones ciento un mil cuatrocientos noventa y tres pesos (\$15.101.493) por el arreglo del vehículo tipo camioneta de marca Kia Sportage, número de motor G4NAJW098875, número de chasis USYPH81ABKL617986 con placa FWW802, propietario señor Édison De Jesús Chaparro más el pago de Cuatro millones quinientos treinta mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos (4530447) por concepto de asesoramiento legal que el señor Édison De Jesús Chaparro Meza, gasto en sus abogados.

**CUANTIA**

**19.631.940**

**PROPUESTAS O FÓRMULAS DE ARREGLO**

1. Hotel las vegas, los administradores Didier quintanilla y Rafael Cantillo, paguen el dinero solicitado en dos cuotas.

**VIGILADO** Ministerio Justicia y del Derecho



#### ANEXOS

1. COPIA DE CUDULA DEL CONVOCANTE
2. TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHICULOS
3. COTIZACION DE LA REPARACION DEL VEHICULO
4. FOTOGRAFIAS DE VEHICULO
5. RECIBO DE LUZ
6. SISBEN

#### NOTIFICACIONES

<b>CONVOCANTE (S)</b>	EDINSON DE JESUS CHAPARRO MEZA C.C 1.064.109.019 CORREO <a href="mailto:CONCEPTO JURIDICO@OUTLOOK.ES">CONCEPTO JURIDICO@OUTLOOK.ES</a> TELEFONO: 3204592695 LA JAGUA DE IBIRICO CESAR	
<b>APODERADO (A)</b>		
<b>CONVOCADO (A) (S)</b>	HOTEL LAS VEGAS (REPRESENTANTE LEGAL) SE DESCONOCE DOCUMENTO. DIRECCION: 19D #42ª.04 avenida Simón Bolívar VALLEDUPAR. TELEFONO: 605 5723671  Rafael Cantillo SE DESCONOCE DOCUMENTO. DIRECCION : 19D #42ª.04 avenida Simón Bolívar VALLEDUPAR TELEFONO :3185715570	Didier quintanilla. SE DESCONOCE DOCUMENTO. DIRECCION : 19D #42ª.04 avenida Simón Bolívar VALLEDUPAR CORREO: <a href="mailto:didierquintanats@hotmail.com">didierquintanats@hotmail.com</a> TELEFONO :3156888327

#### INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE (1)

<b>NOMBRE Y APELLIDOS:</b>	EDINSON DE JESUS CHAPARRO MEZA						
<b>TIPO DOCUMENTO:</b>	<b>CC</b>	<b>X</b>	<b>T.I</b>	<b>C.E</b>	<b>NIT:</b>	<b>NO.:</b>	1.064.10 9.019



**Universidad de Santander**

Personería Jur. 810 de 120398 Min. Educación UDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN  
CEC-FT-002-UDES

Version: 14

Resolución 1456 de 2019 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2452

FECHA DE NACIMIENTO	DIA	05	MES:	11	AÑO:	1988	LUGAR DE EXP	LA JAGUA DE IBIRICO CESAR
SEXO	GENERO	M:	F:	F:	GRUPO ÉTNICO			
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA:	CALLE 2ª-2-35 (REALIZAR NOTIFICACION MEDIANTE CORREO ELECTRONICO)							
ESTRATO SOCIOECONOMICO	BAJO						CIUDAD:	LA JAGUA DE IBIRICO
TELEFONO:					CELULAR:	3204592695		
CORREO ELECTRONICO:	CONCEPTO_JURIDICO@OUTLOOK.ES							
PERSONA CON DISCAPACIDAD	SI	NO	X	MOVILIDAD / FISICA	SENSORIA	MENTAL	MULTIPLE	
ESCOLARIDAD	PRIMARIA		BACHILLER		TECNICA	X	PROFESIONAL	SIN ESTUDIOS
OCUPACION	DESEMPLEADO							

MANEJO PREVIO DEL CONFLICTO

ESCALADA DEL CONFLICTO:	SIN VIOLENCIA FISICA SOBRE PERSONAS: X		CON VIOLENCIA FISICA SOBRE PERSONAS:	
INTERVENCIÓN DIRECTA DE TERCEROS	SI: _____		NO: X	
DETALLES DE LA INTERVENCIÓN	CENTRO DE CONCILIACIÓN:	FUNCIONARIO HABILITADO:	AUTORIDAD JUDICIAL:	OTROS:
FECHA DE LA INTERVENCIÓN:	DÍA:	MES:	AÑO:	
RESULTADO:	ACTA DE CONCILIACIÓN:		CONSTANCIA:	LAUDO ARBITRAL:
	SENTENCIA JUDICIAL:		ESCRITURA PÚBLICA:	TRANSACCIÓN:
	OTRO RESULTADOS:			

SOLICITUD

VIRTUAL:	X	PRESENCIAL:	
----------	---	-------------	--

\*En el caso de solicitudes enviadas por correo electrónico, el requisito de la firma se entenderá

VIGILADO Ministerio Justicia y del Derecho



Resolución 1458 de 2018 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2482

cumplido, conforme lo establece el artículo 7 de la ley 527 de 1999.

**COMPROMISO ENTREGA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR PARTE DEL CONVOCANTE:** Yo, Edison De Jesús Chaparro Meza mayor de edad, domiciliado (a) en LA JAGUA DE IBIRICO CESAR, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, obrando como convocante(s) en la presente solicitud de conciliación, me comprometo a realizar la entrega de los siguientes documentos a los convocado(s): CEC-FT-003-UDES CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN en el caso que, no se logre notificar mediante los medios electrónicos y físicos prestados gratuitamente por el centro de conciliación de la UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES de la audiencia de conciliación.

Atentamente,

FIRMA EDISON CHAPARRO  
CÉDULA: 1.064.109.019

CÉDULA: \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_  
CÉDULA: \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_  
CÉDULA: \_\_\_\_\_

**NOTA:** Sr. Usuario, en el evento de que se realice requerimiento de documentos y los mismos no fuesen presentados dentro de los 5 días siguientes, se entenderá que ha perdido el interés y en consecuencia se tomará como no presentada la solicitud.  
Si la solicitud no es aceptada dada la competencia, se le expedirá una Constancia de Asunto No Conciliable a dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud.

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.064.109.019

CHAPARRO MEZA

PELLIDOS

DINSON DE JESUS

NOMBRES

DINSON CHAPARRO

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-NOV-1988

**LA JAGUA DE IBIRICO**  
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.70**

ESTATURA

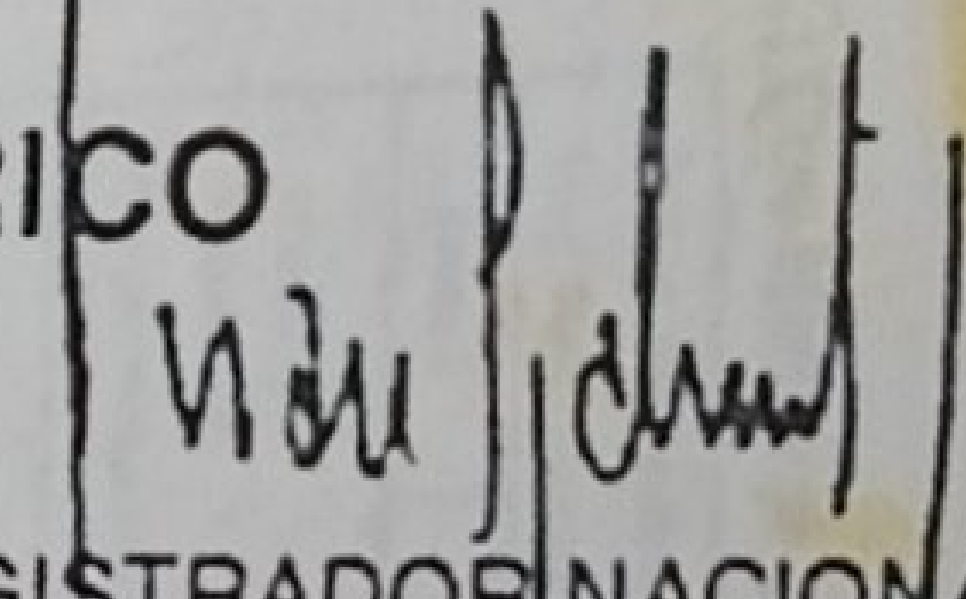
**O+**

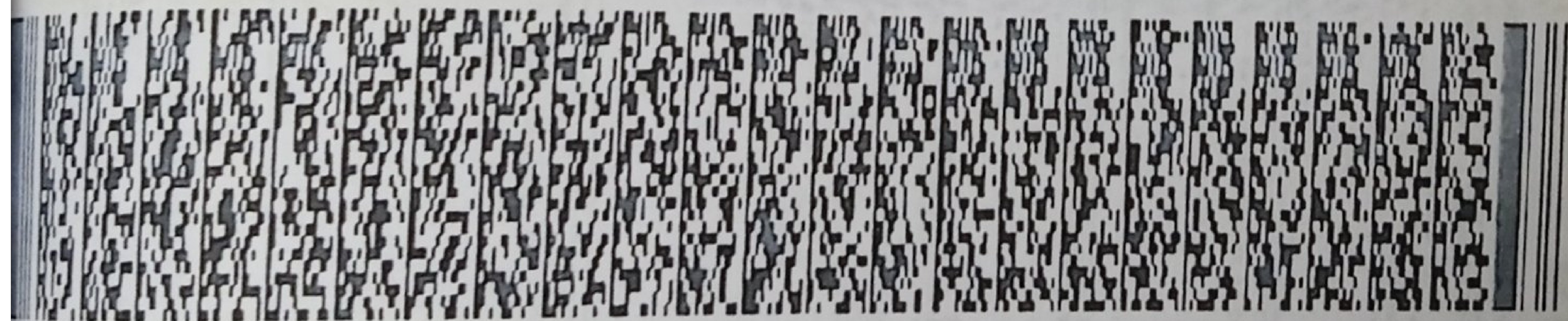
G.S. RH

**M**

SEXO

**06-FEB-2007 LA JAGUA DE IBIRICO**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

  
REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



A-1200100-00974378-M-1064109019-20180131

0059365245A 1

50283968

Cuenta / Referencia de pago:  
63808890

Factura electrónica de venta F9412703579

Fecha y Hora de Generación: 2023/02/03 08:54:15  
Fecha y Hora de Expedición: 2023/02/03 10:02:27  
Forma de pago: Crédito 13 días

Cliente: EDINSON CHAPARRIN

Dirección de entrega: DCA # 13 0041 00001

Municipio: LA JAGUA DE ORIHUEL

CURP: EDI-4244-13a-79ca3396d771aa7c977078a355182b1024572d1c5c55d3b6e49c48cc1a4e5e008a10f5c00da

Comprobante de venta: Cve: 1189 23m 27407 Cve: 8971 Cve: 00 D: 5465 Cve: 00 Cve: 00 Cve: 00 Cve: 00

Forma de pago: Crédito 13 días

Código	Conceptos de cantidad	Unid	Cantidad	Valor unitario	Subtotal	IVA 13%	Total
ZAE120	CONS. CON SUBSIDIO	MG	16.0	2 363.74	37 819.84	0.00	37 819.84
ZDE120	MEJORES SUBSIDIO (60%)	UN	1.0	-22 691.90	-22 691.90	0.00	-22 691.90
INGASUN	INTERESES FINANCIAMIENTO - NO GRAVADO	UN	1.0	4.15	4.15	0.00	4.15
INGASUN	INTERESES FINANCIAMIENTO - GRAVADO	UN	1.0	29 258.80	29 258.80	0.00	29 258.80
					1 681.00	1 681.00	319.39
							2 000.39

Subtotal 46,391.28

Código	Conceptos financiados	Unid	Cantidad	Valor unitario	Subtotal	IVA 13%	Total
							46,391.28
							0,00
							46,071.89
							319.39
							46,391.28

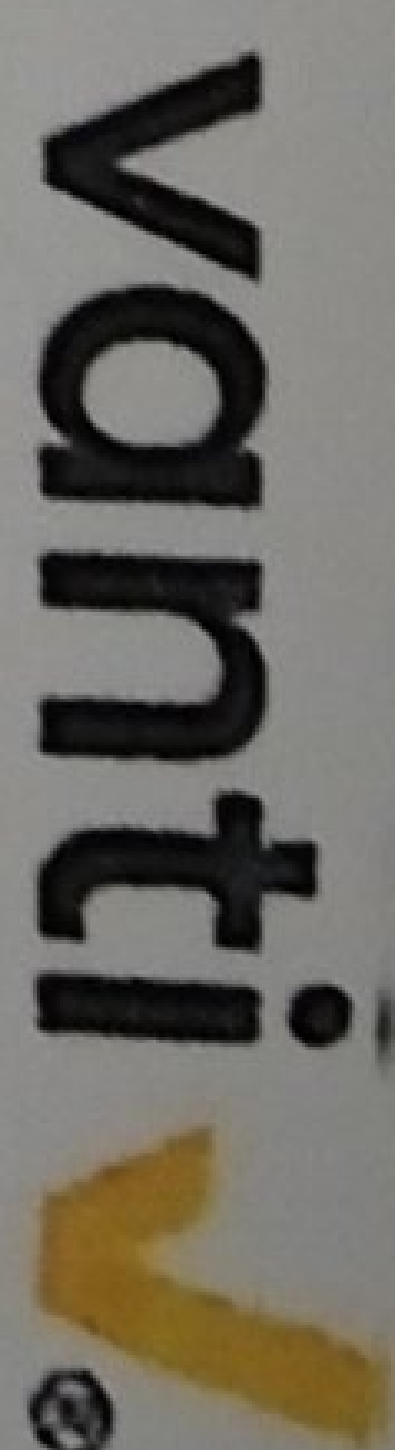
Subtotal 46,391.28

Encuentro la fecha del vencimiento de la revisión al lado.

WhatsApp: 315 4 164 164

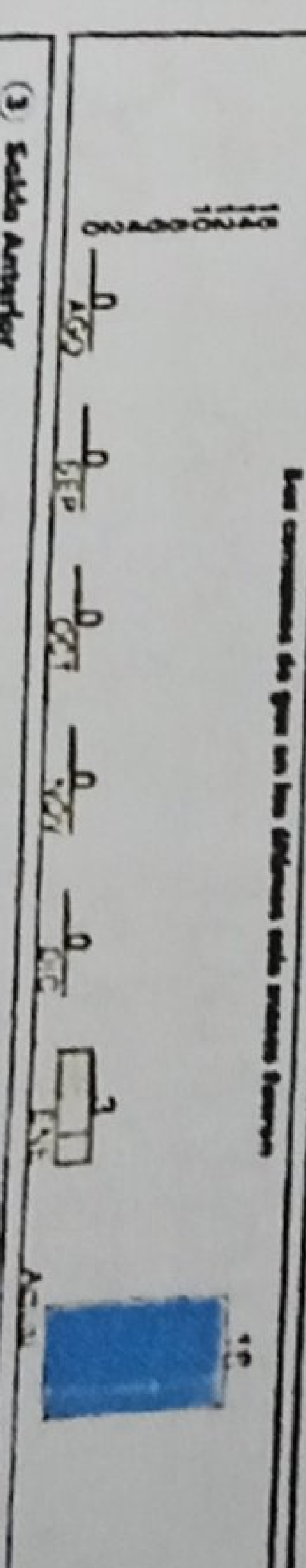
Gas Natural del Cesar S.A. ESP.

NIT: 804.000.551-3 www.grupovanti.com



Datos de medición para consumo de gas:		Medidor N°:	007120220000055906
Uso:	Residencial	Medida / Consumo:	E1
Letras:		Tarifa:	R E 1
Actual 3:	2023-01-02	Observaciones de lectura:	
Actual 19:	2023-02-01		
Periodo facturado:	ENE-2023 FEB-2023		

Volumen medido (Vmd): 16 Kp: 1.01279 Kc: 0.95815 Fc: 0.97041 Volumen corregido (Vcc): 16  
Temperatura promedio del ciclo facturación (Tmd): 28.17 Temperatura estándar (Tst): 15.59  
Presión estándar (Pst): 1.01008 Presión atmosférica (Pat): 1.0  
Presión manométrica en medidor (Pm): 0.023 P1 pvc: 1.0



4) Plan de Pago a Plazos				
Cliente Nuevo Interno FVD Financiado 2.50	Saldo	Cuentas	Intereses	Capital
Cliente Nuevo Interno FVD Financiado 2.50	40727.11	1249.72	903.61	346.11
Debito Corriente Financiado 2.50	45433.4	20070.47	14512.01	6258.46
Debito Corriente Financiado 2.50		1516.87	1070.78	420.09
				420.09

Subtotal 11,850.72

5) Recauda de terceros  
RECAUDO ELHCLHOS Seguro de Vida Dejar ZHECIE 1149.0

Subtotal 1,148.00

Total a Pagar 59,390.00

Vendedor/Entidad Revisión Obligación	Fecha de Suspensión	Pago Oportuno
	31/12/2027	17/02/2023
		16/02/2023



(415)7709998394797(8020)63808890(3900)0000000059390

N1

10391

Fecha de Emisión	Nombres y Apellidos	Tipo de documento	numero de documento	Nacionalidad
Feb 9/23	Luis Galo Dios Pulido	Cedula	80384887	Colombiano
Feb 27/23	APILBO segundo meda Bogardica	Cedula	1007425401	Colombiano
Feb 27/23	Luis Gerardo Gomez Prognio	Cedula	1055806890	Colombiano
Feb 8/23	Nester Enrique Martinez Ospino	Cedula	5136235	Colombiano
Feb 9/23	Edinson de Jesus Chuapomo Piza	Cedula	106410909	Colombiano
Feb 9/23	Pedro Diana Payares Baldonado	Cedula	9143629	Colombiano
Feb 9/23	Luis Miguel Rodriguez Jolina	Cedula	7176966	Colombiano
Feb 9/23	Pedro Jose Pacheco Perley	Cedula	1065122726	Colombiano
Feb 9/23	Lionel Carolina Caseres Luna	Cedula	1082243736	Colombiano
Feb 9/23	Gerardo David Rengoro Lopez	Cedula	23240567	Colombiano
Feb 10/23	Thuan Lano Lopez Ulmevor	Cedula	81754620	Colombiano
Feb 10/23	Robid Thuan Franco Umaña	Cedula	1007847038	Colombiano
Feb 10/23	Egoiobbi Sanchez Martinez	Cedula	1719597	Colombiano

**AUTOESTE SAS**  
 NIT 900369988 - E  
 DIRECCION CARRERA 7A # 200 - 15  
 TEL: 5702738

Continuación de Servicio No: 1.424  
 Bodega: BODEGA ALMACEN Y TALLER KIA

Cliente: ~~CONFRENO BIODIVERSIDAD DE JESUS~~ NIT: ~~900369988 - E~~  
 DIR: 27 # 5-10 - ORIENTE DE CALLE JA  
 3130403 VALLEDUPAR

Vehículo: KIA SPORTAGE MODELO 2019 Linea: KIA SPORTAGE Kil: 71.603  
 Motor: G4NAUV08875 Serie: L5YPH81ABKLE17988 Placa: FWW80 Color: BLANCO

Código	C/O	Descripción Operación y Repuestos	Cant.	Valor_Uni	Tipo	% Dto	Iva	Sub total
3014	O	INSOMOS	1	100.000	0.00	0	19	100.000
1007	O	TRABAJO EXTERNO	1	500.000	0.00	0	19	500.000
4000*FM	O	LATONERIA	1	600.000	0.00	0	19	600.000
8000*FM	O	PINTURA	1	700.000	0.00	0	19	700.000
73700F1030	R	COMPUERTA	1	4.222.400	0.00	0	19	4.222.400
881552H100	R	BROCHE CUBIERTA	12	14.438	0.00	0	19	173.256
8819527500	R	CLIP PERSIANA SUPERIOR	7	5.361	0.00	0	19	37.527
88111F1500	R	CUBIERTA SUPERIOR BOMPER TRASERO	1	1.354.000	0.00	0	19	1.354.000
88112F1500	R	CUBIERTA INFERIOR BOMPER TRASERO	1	1.689.663	0.00	0	19	1.689.663
88131F1500	R	SOPORTE CENTRAL BOMPER TRASERO	1	1.520.200	0.00	0	19	1.520.200
88188F1500	R	BOCEL CENTRAL CROMADO BOMPER TRASERO	1	499.888	0.00	0	19	499.888
87210F1500	R	BOCEL COMPUERTA	1	525.900	0.00	0	19	525.900
87371F1010	R	BOCEL COMPUERTA	1	627.600	0.00	0	19	627.600
88700GE700	R	SENSOR DE PARQUEO X 4	1	103.146	0.00	0	19	103.146
C3	R	CINTA DOBLE FAX	1	36.750	0.00	0	19	36.750

Observaciones:

Sub-Total 12.690.330 00  
 Descuento 0 00  
 Iva 2.411.163 00  
 Valor Total 15.101.493 00

*red de Julio*  
**Autoeste S.A.S.**  
 NIT 900369988 - E  
**SERVICIOS**

# Hotel Las Vegas

Confortables Habitaciones  
Servicio de Restaurante  
Lavandería y Parqueadero

Golden Gate  
Rafael Castillo

Las Vegas, NV  
702-799-1111  
www.hotel-las-vegas.com





ESTE VEHICULO CUENTA CON LA GARANTIA DEL MARCHADO  
7 AÑOS



HERYAGE  
AUTOESTE



